

JUEVES, 29 DE ENERO DE 2015 - BOC NÚM. 19

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA S.A.

CVE-2015-864 *Anuncio de ampliación del gasto para la concesión de entregas dinerarias sin contraprestación en el marco del programa de apoyo a la internacionalización Inpulsar Internacional 2014 - ferias/congresos internacionales y homologaciones/certificaciones.*

La financiación del Programa de Apoyo a la Internacionalización "Inpulsar Internacional" de la Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria, S. A. (SODERCAN) con un gasto de 200.000 € para el año 2014 se financia con cargo a la aplicación presupuestaria 12.04.422A.740.14, cuya dotación presupuestaria ha sido autorizada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20 de marzo de 2014.

Que, en base a lo expuesto, el programa "Inpulsar Internacional" 2014 ferias/congresos internacionales con expositor y homologaciones/certificaciones internacionales de la Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria, S. A. (SODERCAN), publicado con fecha 23 de junio de 2014 en el Portal Web de Grupo Sodercan y anunciado en el Boletín Oficial de Cantabria de fecha 30 de junio de 2014, con un gasto de 98.500 € se financia con cargo a la mencionada aplicación presupuestaria.

De conformidad con lo establecido en el artículo 4.1. de las mencionadas bases reguladoras del programa, la cuantía del gasto podrá aumentarse, antes de resolver la concesión de las mismas, en función de que existan nuevas disponibilidades presupuestarias, sin que ello implique abrir un nuevo plazo de presentación de solicitudes.

En consecuencia con lo expuesto, se autoriza:

Por un lado, la ampliación del gasto del Programa de Apoyo a la Internacionalización "Inpulsar Internacional" 2014 por importe de 110.000 €, quedando, por tanto, dicho Programa con un crédito total de 310.000 €, financiándose con cargo a la aplicación presupuestaria 12.04.422A.740.14.

Y por otro, un gasto adicional por importe de 150.630,69 € para atender las solicitudes presentadas en el primer procedimiento selectivo del programa "Inpulsar Internacional" 2014 ferias/congresos internacionales con expositor y homologaciones/certificaciones internacionales, quedando por tanto dicho programa/convocatoria con un gasto de hasta 249.130,69 €.

Santander, 19 de diciembre de 2014.
El consejero delegado de Sodercan, S. A.
Eduardo-Carmelo Arasti Barca.

2015/864

CVE-2015-864